



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO 4 AUXILIAR DE INFORMACION C2-16

PUESTO	CODIGO	SERVICIO
AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16	A424/276	DISTRITO SUR (DIREC. GRAL. DISTRITO SUR).
AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16	0111503002/263	DISTRITO CASCO ANTIGUO (DIREC. GRAL. DISTRITO CASCO ANTIGUO)
AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16	A493/2810	DISTRITO LOS REMEDIOS (DIREC. GRAL DISTRITO LOS REMEDIOS)
AUXILIAR DE INFORMACION C2-16	0550003002/1380	NEGOCIADO GESTIÓN RRHH (SERVICIO DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y GESTION RRHH)

REQUISITOS:

SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

El desempeño del puesto de trabajo en los puestos pertenecientes a los Distritos está sujeto al calendario laboral establecido por el Servicio.

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

